

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA OPERA B3 S.A. CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE  
DEL 2014.**

**UNO. Antecedentes.-** Se deja constancia de que los señores accionistas de la compañía **OPERA B3 S.A.** fueron convocados mediante publicación en prensa y mediante carta individual con fecha 29 de agosto del 2014 a junta general de accionistas para tratar los siguientes puntos:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al período 2013.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2013
3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2013.

La fecha de la convocatoria para la Junta General Ordinaria de Accionistas, de OPERA B3 S.A. sería para el día miércoles 10 de septiembre del 2014, a las 10:00am, la cual se realizaría en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudad de Guayaquil, en las calles Malecón Simón Bolívar 512 e Imbabura, Edificio Riviera, Piso 6, dpto. 2.

**DOS. Convocatoria y Asistencia.-** En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Septiembre del dos mil catorce, a las diez horas y treinta minutos, luego de una espera prudencial de 30 minutos a los accionistas, se reúne la junta General Ordinaria de Accionistas en la oficina de la compañía **Opera B3 S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas, **MORA TREJO FREDYS LIVINTON**, con C.I.#0801097817, por sus propios derechos, propietario de **SETECIENTAS SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 706 votos; **SALINAS CEDEÑO ANDRES ENRIQUE** con C.I.#0915566681, en representación de **RECALDE URDIALES FAUSTO XAVIER** con C.I.#0908967540, según carta dirigida al Sr. Gerente de la compañía de fecha 9 de Septiembre del 2014, la cual se adjunta para fines legales, por sus propios derechos, propietario de **OCHENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas al 100% de su valor y con derecho a 80 votos;

Los accionistas concurrentes que representan el 98,25% de la totalidad del Capital Social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, habiéndose reunido en exceso el quórum legal, por lo que se declaró legalmente constituida en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuestos en el Art. 238 de la Ley de Compañías,

**TRES. Constitución de la Junta.-** Preside la sesión el señor **MORA TREJO FREDYS LIVINTON** y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta el señor **Ing. LORENA MARTINEZ ALVAREZ** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

De acuerdo a la convocatoria los puntos a tratarse en el orden del día son:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al período 2013.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2013
3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2013.

En lo que refiere a los puntos descritos en el literal 1, 2 y 3, los Estados Financieros del 2013, Informe de gerente del 2013 e Informe de Comisario del 2013 fueron aprobados en su totalidad.

**CUATRO. Redacción y Firma.-** El presidente Ad-Hon concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo, se reinstala la JUNTA con los mismos asistentes, dándole la lectura al texto el cual es aprobado en su totalidad, siendo suscrita por los asistentes en unidad de acto.



**MORA TREJO FREDYS LIVINTON**  
Accionista – Presidente Ad-Hon de la Junta



**SALINAS CEDEÑO ANDRES ENRIQUE**  
En representación del Accionista RECALDE URDIALES FAUSTO XAVIER



**ING. LORENA MARTÍNEZ ALVAREZ**  
Secretario Ad-Hon de la Junta